



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 MAY 2021

RES. H. N° 0389/21

Expte. N° 4.108/21

**VISTO:**

La elevación realizada por la Dirección de la Escuela de Historia, por la que solicita se prorrogue la designación de la Prof. Paula Karina Carrizo Orellana, a quedar a cargo del dictado de la asignatura Didáctica de la Historia y Práctica Docente; y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamenta dicho pedido en la necesidad de cubrir las responsabilidades de las tareas docentes en la mencionada cátedra;

Que asimismo solicita que dicha prórroga sea a partir del 01-04-21 y hasta la cobertura de un cargo de Profesor en la citada asignatura;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 085-21, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la Escuela de Historia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 11-05-21)

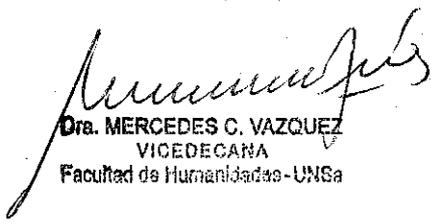
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR ENCOMENDADO** a la Prof. PAULA KARINA CARRIZO ORELLANA, el dictado de la asignatura "DIDACTICA DE LA HISTORIA Y PRÁCTICA DOCENTE", a partir del 01-04-21 y hasta la cobertura de una cargo en la categoría de Profesor.

**ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE** a la docente mencionada, Escuela de Historia, Dirección Gral. de Personal, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos y CUEH.

  
Dra. LICIANA LIZONDO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa